



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1568/2024/014

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSILLO Y EXAMEN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2025 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 22 de agosto de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D N° 558/2024 de fecha 09/08/2024, por la cual se dispone el usufructo de vacaciones a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa Encargada de Despacho.
- La Resolución N° 1372/2021 de fecha 11/06/2021 de la Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media del Ministerio de Educación y Ciencias, por la cual se reconoce al Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, como Institución Educativa Media de Gestión Oficial.
- La Resolución CD N° 1508/2022/024 de fecha 25/08/2022, por la cual se aprueba el Reglamento de Admisión al Bachillerato Técnico Industrial del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).
- El Memorandum N° 70/D/IPT/2024 de fecha 02/08/2024, del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).
- El Acta N° 1568/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 21/08/2024, y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, mediante la Resolución D N° 558/2024 de fecha 09/08/2024, se dispone el usufructo de vacaciones a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, desde el lunes 12 de agosto hasta el jueves 29 de agosto de 2024, inclusive, y se designa como Encargada de Despacho de la Secretaría a la C.P. Liliana Mabel Sosa Peña.

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), eleva a consideración, el Plan de Acción para el Cursillo y Examen de Admisión correspondiente al año lectivo 2025 del IPT, conforme consta en el Memorandum N° 70/D/IPT/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta N° 1568/2024 Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2024, han aprobado la propuesta de la Dirección del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Pagina 1 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1568/2024/014

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSILLO Y EXAMEN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2025 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 22 de agosto de 2024.

Art. 1º) Aprobar el Plan de Acción para el Cursillo y Examen de Admisión correspondiente al año lectivo 2025, del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



C.P. Liliana Mabel Sosa Peña
Encargada de Despacho
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

LMSF/HF/gdc
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1568/2024/014

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSILLO Y EXAMEN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2025 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 22 de agosto de 2024.

ANEXO I

**Plan de Acción para el Cursillo y Examen de Admisión
Año Lectivo 2025**

Cursillo de Ingreso

Periodo de Inscripción al Cursillo:

Martes 01 de octubre al Martes 03 de diciembre de 2024

Plazas limitadas

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 07:30 h. a 12:30 h.

Costo del cursillo:

600.000 Gs. (Seiscientos mil guaraníes)

Proceso de inscripción al Cursillo:

- Se debe llenar la ficha de inscripción de manera virtual a través de un formulario cuyo enlace estará disponible en la página web del IPT y las redes sociales oficiales.
- Una vez llenado el formulario, se deben acercar a la secretaría del IPT para confirmar la inscripción y abonar el importe establecido.

Fecha de inicio del cursillo:

Sábado 09 de noviembre de 2024

Fecha de finalización del cursillo:

Martes 17 de diciembre de 2024

Modalidad del cursillo:

El cursillo será desarrollado de forma presencial, de lunes a sábado en el horario de 07:00 h. a 13:00 h. y dos días a la semana, de 07:00 a 16:00 h., según la sección asignada al postulante.

Los contenidos programáticos serán presentados en clases presenciales, reforzadas de manera virtual con videos tutoriales producidos exclusivamente para el cursillo impartido y formularios que contendrán ejercicios que permitirá a los postulantes evaluar su aprendizaje de forma constante.

Herramientas a ser empleadas:

- ▶ Classroom : para la Presentación de Materiales de Apoyo (videos tutoriales, formularios).
- ▶ Form : para la Evaluación de Contenidos.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1568/2024/014

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSILLO Y EXAMEN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2025 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 22 de agosto de 2024.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Octubre					
	1 Martes	2 Miércoles	3 Jueves	4 Viernes	5 Sábado
	Inicio periodo de inscripción al Cursillo de Admisión				
7 Lunes	8 Martes	9 Miércoles	10 Jueves	11 Viernes	12 Sábado
14 Lunes	15 Martes	16 Miércoles	18 Jueves	19 Viernes	20 Sábado
21 Lunes	22 Martes	23 Miércoles	24 Jueves	25 Viernes	26 Sábado
28 Lunes	29 Martes	30 Miércoles	31 Jueves		
Noviembre					
				1 Viernes	2 Sábado
4 Lunes	5 Martes	6 Miércoles	7 Jueves	8 Viernes	9 Sábado
					Inicio del Cursillo de Admisión Clase 1 del Cursillo
11 Lunes	12 Martes	13 Miércoles	14 Jueves	15 Viernes	16 Sábado
					Clase 2 del Cursillo
18 Lunes	19 Martes	20 Miércoles	21 Jueves	22 Viernes	23 Sábado
Clase 3 del Cursillo	Clase 4 del Cursillo	Clase 5 del Cursillo	Clase 6 del Cursillo	Clase 7 del Cursillo	Clase 8 del Cursillo
25 Lunes	26 Martes	27 Miércoles	28 Jueves	29 Viernes	30 Sábado
Clase 9 del Cursillo Inicio de inscripción a Exámenes de Admisión	Clase 10 del Cursillo	Clase 11 del Cursillo	Clase 12 del Cursillo	Clase 13 del Cursillo	Clase 14 del Cursillo
Diciembre					
2 Lunes	3 Martes	4 Miércoles	5 Jueves	6 Viernes	7 Sábado
Clase 15 del Cursillo	Clase 16 del Cursillo - Fin de inscripción al Cursillo de Admisión	Clase 17 del Cursillo	Clase 18 del Cursillo	Clase 19 del Cursillo	Clase 20 del Cursillo
9 Lunes	10 Martes	11 Miércoles	12 Jueves	13 Viernes	14 Sábado
Clase 21 del Cursillo	Clase 22 del Cursillo	Clase 23 del Cursillo	Clase 24 del Cursillo		Clase 25 del Cursillo
16 Lunes	17 Martes	18 Miércoles	19 Jueves	20 Viernes	21 Sábado
Clase 26 del Cursillo	Clase 27 del Cursillo Fin del Cursillo de Admisión	Fin de inscripción a Exámenes de Admisión	Examen de Matemáticas	Examen de Lenguas - Publicación de resultados preliminares	Revisión de hojas de respuestas - Recepción de solicitudes
23 Lunes	24 Martes	25 Miércoles	26 Jueves	27 Viernes	28 Sábado
Publicación de resultados definitivos					
30 Lunes	31 Martes				



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1568/2024/014

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSILLO Y EXAMEN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2025 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 22 de agosto de 2024.

ACTIVIDADES POR MATERIA

➤ **Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría Plana y del Espacio)**

Videos tutoriales	25
Formularios	28
Clases presenciales	25

➤ **Lenguas (Lengua y Literatura Castellana, Guaraní)**

Videos tutoriales	7
Formularios	9
Clases presenciales	7

Exámenes de ingreso

Periodo de Inscripción a los Exámenes de Ingreso:

Lunes 25 de noviembre al Miércoles 18 de diciembre de 2024

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 07:30 h. a 12:30 h.

Costo del derecho a exámenes:

100.000 Gs. (Cien mil guaraníes).

Proceso de inscripción a los Exámenes de Ingreso:

- Presentar los documentos requeridos en la secretaría del IPT.
- Completar el formulario de inscripción proveído por la secretaría del IPT.
- Una vez llenado el formulario, se debe abonar el importe establecido.
- Presentar el formulario en la secretaría del IPT con el visto bueno del perceptor.

Documentos requeridos en forma física (cada documento original debe estar acompañado de su respectiva fotocopia):

- Cédula de Identidad Policial o Pasaporte (para extranjeros) en vigencia (no vencidos).
- Certificado de Antecedentes Académicos de la Educación Escolar Básica original con firma digital de la Dirección de Certificación Académica del MEC, que acredite haber concluido el ciclo de la Educación Escolar Básica.
- Otros documentos legales que podría indicar la Secretaría del IPT.

Exámenes de Admisión

Modalidad de los exámenes:

Presencial (con el protocolo sanitario correspondiente aprobado), el horario de los exámenes será fijado a partir del protocolo establecido y aprobado.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1568/2024/014

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSILLO Y EXAMEN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2025 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 22 de agosto de 2024.

Vigilantes de los exámenes:

Se prevé para la organización y vigilancia de los exámenes solicitar a los docentes del IPT su colaboración para la administración de estos exámenes.

Publicación de listado de distribución de postulantes:

La divulgación del listado de distribución de postulantes se hará a través de la página web del IPT, las redes sociales oficiales y de los Classroom empleados para el desarrollo del cursillo, durante el transcurso de la tarde de la fecha indicada.

- **Matemáticas:** Miércoles 18 de diciembre de 2024
- **Lenguas:** Jueves 19 de diciembre de 2024

Fechas de Exámenes de Admisión:

- **Matemáticas:** Jueves 19 de diciembre de 2024
- **Lenguas:** Viernes 20 de diciembre de 2024

Publicación de resultados preliminares:

La divulgación de los resultados preliminares se hará a través de la página del IPT y las redes sociales oficiales.

Viernes 20 de diciembre de 2024

Hora: 16:00 h.

Inscripción (virtual) para la revisión de resultados:

Las inscripciones a la revisión de resultados se harán a través de un formulario virtual, cuyo enlace estará publicado en la página del IPT y las redes sociales oficiales y en los Classroom empleados para el desarrollo del cursillo.

Inicio: Viernes 20 de diciembre de 2024 a las 16:00 h.

Cierre: Sábado 21 de diciembre de 2024 a las 09:00 h.

Revisión de hojas de respuestas:

Sábado 21 de diciembre de 2024

Hora: A coordinar en base a la cantidad de inscriptos y a las medidas sanitarias correspondientes.

Recepción de solicitudes para completar cupos disponibles:

Sábado 21 de diciembre de 2024

Hora: de 07:00 h. a 11:30 h.

Publicación de resultados definitivos y lista de ingresantes:

La divulgación de los resultados definitivos y la lista de ingresantes se hará a través de la página de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

Lunes 23 de diciembre de 2024

Hora: 09:00 h.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.